

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LOS ZULUS.

Al Oriente de la colonia inglesa del Cabo, y desde éste á la bahía de Lagoa, extiendese el vasto y poco conocido país que los geógrafos antiguos, más bien que los modernos, designan con el nombre de Cafrería.

De la palabra árabe «cafarah» proviene este nombre, pues los geógrafos árabes fueron los que llamaron país de los cafres, es decir, de los desconocedores de la religion, al territorio dilatado y los límites indecisos que llegan desde el Cabo de Buena Esperanza hasta la Nigracia. Hoy se conoce por tal solamente al que designado queda en los renglones que encabezan estas líneas.

Segun el doctor Livingstone, la Cafrería propia y el país de los betchuanos, que se comprende generalmente en ella, pueden considerarse divididos en tres zonas que de Norte á Sur se extienden. La primera de dichas zonas, ó sea la más oriental, es bastante montañosa y contiene magníficos bosques formados por los árboles mas hermosos del Africa austral. Las lluvias son en esta zona muy abundantes; rios de rápida corriente, que á veces comunican unos con otros por medio de brazos, la riegan con profusion, y á causa sin duda de esta abundancia de aguas la vegetacion es tan rica, que en las magníficas praderas de los valles y en las suaves laderas de la montaña la yerba crece de un modo extraordinario, alimentando, no solo los numerosos rebaños de los cafres, sino innumerables herbívoros salvajes, como antílopes y gacelas, hipopótamos y elefantes.

La segunda zona, que abraza las comarcas centrales de esa especie de cono que forma el Africa austral, se halla compuesta de llanuras cortadas por colinas de escasa elevacion, y en ella apenas hay agua corriente, pues llueve muy poco y á veces la sequia hace grandes estragos en los ganados y en los nombres. Los betchuanos, que son los que habitan estas áridas tierras, tienen una habilidad especial para hallar el agua que corre bajo las arenas, y así logran surtirse de ella para sus necesidades. La razon de tanta sequedad es, segun las observaciones del mismo Livingstone, que, reinando casi de continuo en esta parte de Africa los vientos del Este, al llegar tales vientos cargados con los vapores y humedades del Océano Indico quedan detenidas las nubes en las montañas y bosques de la zona oriental, y allí descargan, no trayendo sino por excepcion su benéfico rocío á las comarcas centrales.

Por último, la tercera zona, ó sea la más occidental, es todavía más llana que la anterior, y solo se eleva un poco en la parte proxima al mar. En ella, sin embargo, la vegetacion es más abundante vigorosa que la correspondiente á la segunda zona.

En las costas, por regla general pantanosas y poco saludables, pero fértiles, de la Cafrería, es donde los ingleses han establecido la colonia á que han dado aquel nombre, y que tiene su base en Puerto Natal, así llamado por Vasco de Gama, que descubrió aquella hermosa bahía el dia de Navidad del año 1498.

Desde 1845 los ingleses, que ántes miraban estas regiones como una mera dependencia del gobierno del Cabo, han constituido en Puerto Natal un gobierno, que á su vez se divide en seis departamentos ó condados, que toman el nombre de la pobla-

cion que les sirve de cabeza, y que son los de D'Urban, Victoria, Pretermaritsburg, Umyoti, Weemen, y Klip-River. La importancia que esta colonia ofrece para Inglaterra es grande, pues á más de veinte millones de reales ascienden las rentas de aquella, y el comercio que se hace con los naturales y las maderas de construccion y la hulla que de ella se exportan tienen grande importancia para la metrópoli y para las otras colonias que la nacion británica posee próximas á Cafrería.

Hemos dicho al principio que el nombre de cafres habia sido aplicado á los naturales de este país por los geógrafos árabes; despues los europeos lo han adoptado como nombre genérico; pero en realidad, los indígenas carecen de una palabra que los designe á todos. Divididos en tribus, que tienen su territorio y su gobierno propios, da una de esas tribus recibe un nombre particular; así, hay la tribu de los kosas ó amakosas, la de los zulús ó amazulús, la de los bakoni, la de los basutos, la de los makasanas y otras. Las diferencias físicas entre los individuos de unas y otras tribus son muy pocas, y en cuanto á los hábitos y costumbres todos tienen los mismos.

La de los zulús, que va despues de la de los kosas, en cuanto á la robustez y elevada talla de sus hombres, es una de las mas numerosas, de las más ricas y de las más valientes.

Los zulús son de buena estatura, musculosos, ágiles, de gran serenidad y energía en los combates, de buena fé, aunque algo interesados en sus tratos, aficionados á la vida pastoril, que prefieren á cualquiera otra, y fundando todo su orgullo y toda su vanidad en el número de cabezas de ganado que poseen y en las armas que usan.

Los zulús, como todos los cafres, tienen una forma de cabeza que los distingue de los otros pueblos indígenas del Africa austral, pues la bóveda de su cráneo no es plana como la de éstos, sino elevada como la de los europeos: tienen además ojos de mirada inteligente, nariz no aplastada, sino casi aguileña, labios gruesos, pómulos salientes, cabello corto, crespo y lanoso, barba rala, que solo crece un tanto en la perilla, talle esbelto, porte y andar majestuosos. Su color es un gris negruzco, no desagradable y su piel fina y tersa; pero una y otra cosa apenas pueden distinguirse bajo la capa formada por una tierra rojiza desleida en agua, con cuya tintura se pintan todo el cuerpo, y bajo la grasa con que se dan para que esa tintura se conserve.

Las mujeres son de estatura mucho mas pequeña que la de los hombres, y tan aficionadas á dijes, collares y objetos de brillo, que siempre llevan puestos cuantos poseen.

En cuanto al traje, el de los hombres se compone de una especie de bragas anchas y cortas y de un «kaross» ó gran cap, en la cual se embozan con mucha dignidad. Las mujeres llevan en la cabeza un pañuelo de colores vivos y ceñida al cuerpo una túnica, sobre la cual se colocan un jubon. En el invierno suelen añadir á esto una capa parecida á la de los hombres.

Los zulús admiten la poligamia; sin embargo, no son muchos los que tienen más de una mujer, y pocos los que poseen más de dos. Esto se debe principalmente á la escasez de personal femenino, puesto que los zulús, como todos los cafres, no hallan gran facilidad para proveerse de mujeres de otros

países. Las mujeres gozan de cierta consideracion dentro de la familia; los hijos profesan gran respeto á su padre, aun llegados á la virilidad.

Cada familia vive en su morada particular, que es una especie de choza circular, que las mujeres hacen ó deshacen con tanta facilidad como arman ó desarman los árabes sus tiendas. Estas cabañas se forman con bambúes y ramaje, y en ellas habita el zulú con sus mujeres é hijas, mientras que sus ganados consumen los pastos próximos. Despues, ó se deja para que la aprovechen los que vengan mas tarde al mismo sitio, ó se desarma y se traslada á otro punto, segun las necesidades.

En la época de las lluvias los zulús permanecen en sus chozas fabricando sus armas, pues son muy diestros en trabajar el hierro; las mujeres, en tanto construyen con un barro bastante fino, que abunda en el país, las escudillas y vasijas para las necesidades de la familia.

El alimento de esta consiste, principalmente, en leche cuajada, á la que se agrega algunas veces tortas de maiz ó de mijo. Con harina de mijo fermentada hacen tambien estos salvajes una especie de cerveza que los embriaga y exalta en alto grado.

Los zulús son muy fumadores, y las pipas que usan son labradas por ellos y constituyen verdaderas obras maestras de paciencia, y á veces de habilidad. Mientras que pasta un numeroso rebaño en las laderas de las montañas de Kathlamba, el zulú, que con sus silbidos lo dirige, permanece tendido á la sombra contemplando las espirales de humo que salen de su pipa.

No se crea, sin embargo, que todos los zulús son pastores; tambien los hay agricultores, que se dedican al cultivo del maiz, el mijo, las habas y gran número de legumbres; además cultivan en los meses de Enero, Febrero y Marzo los melones y una especie de sandías llamadas kengui, á las cuales son los cafres en general muy aficionados.

La caza es la diversion mas agradable para los zulús, y no una caza cualquiera, sino la del elefante y el leon. Cuando los pueblos de que vamos hablando no disponian aun de armas de fuego y estaban reducidos á sus antiguas armas, que eran un enorme broquel de triple cuero endurecido, muy convexo y capaz de cubrir todo el cuerpo, varias lanzas ó azagayas de cuatro piés de longitud, que arrojaban con hábil y certera punteria, y una pesada maza, que escribian con destreza, la caza del leon era ejecutada de un modo singular. Reunidos en numerosas partidas, los zulús se encaminaban hácia el sitio donde estaba el leon, y formando un vasto círculo, dejaban aquél en medio. Despues iban estrechando el círculo poco á poco y acosando al leon, que, hostigado de aquella manera, acababa por arrojar sobre alguno de ellos; entonces el acometido se escondía bajo su broquel, y mientras el leon procuraba en vano herirle, los compañeros arrojaban sus azagayas á la fiera y la daban muerte. La caza del elefante era más peligrosa y solia dar menos resultado. Hoy, con la adopcion de las armas de fuego por la mayor parte de aquellos indígenas, estas cacerías suelen estar mas simplificadas, pues son idénticas á las que por acá se usan para matar jabalies ó venados.

Las armas de fuego han llegado á ser una verdadera pasion para los zulús, y ninguno de ellos se conceptúa dichoso hasta no haber conseguido ad-

quirir una carabina y buen número de cartuchos. La codicia de los colonos ingleses ha proporcionado de esas armas gran abundancia, á cambio de las hermosas lanas de sus ganados y del marfil y demás productos de que disponen y aquellos desean. Con esas armas acaban de exterminar los zulús un cuerpo de ejército inglés.

En su sórdida avaricia, los colonos han procurado también propagar el vicio de la embriaguez entre los indígenas, para obtener á cambio de rom las producciones de aquellos, y aun cuando los zulús, como todos los cafres, son de suyo sobrios y morigerados, comienza á cundir entre ellos la disolución que tal vicio lleva consigo. Pero no es solo el mal que de sus relaciones con los ingleses les ha provenido. Los cafres son muy poco aptos para las relaciones comerciales: su aritmética se reduce á las operaciones de sumar, y ésta la verifican por los dedos, sin construir unidades superiores con los números; así es que, cuando la cantidad es algo crecida, ya no pueden formarse clara idea de ella. Conocedores de tal dificultad los colonos, la han aprovechado para engañar una y otra vez á los indígenas en sus transacciones; pero éstos, aunque matemáticamente no hayan notado el engaño, lo han echado de ver en los resultados de la transacción, y se han hecho tan recelosos y suspicaces como antes eran confiados y de buena fé.

De aquí ha nacido un estado de tirantéz y antipatía entre indígenas y colonos, que al fin ha degenerado en completa hostilidad.

Los zulús se hallan gobernados depóticamente; pero en realidad el despotismo del ukumkani, que así llaman ellos al rey, no pesa más que sobre los que inmediatamente le rodean; jefes subalternos, inkasa inkuli, son los que gobiernan las hordas en que se subdivide la tribu. El rey actual, llamado Cettiwayo, pasa por enérgico y resuelto. Disgustado hace tiempo con los ingleses, ha opuesto dificultades al tráfico de éstos con los zulús, y de aquí

Medidas sanitarias para precaver

LA EPIZOOTIA.

Art. 7721. «A continuación se inserta el informe que la escuela especial de veterinaria del reino ha evacuado por orden de S. M., acerca de las medidas sanitarias que conviene adoptar para precaver y curar en su caso la epizootia aftosa de que han sido atacados en este año los ganados.—De Real Orden etc. Madrid 12 de setiembre de 1848.

Escuela Superior de Veterinaria.—Excmo Señor: Cumpliendo esta junta de catedráticos con uno de los deberes más sagrados de su instituto, cual es el de auxiliar con sus conocimientos á los laudables deseos de las autoridades que los reclaman para la conservación de la salud de los animales domésticos, que son ó contribuyen á ser la riqueza de los pueblos; y deseando cuanto le sea posible dar cumplimiento á la consulta que ha dirigido á este Ministerio el señor jefe político de la provincia de Teruel, relativa á la enfermedad que se hallan padeciendo los ganados trashumantes, vacuno, lanar y cabrío, propios de D. Juan Domingo y Mariano Gonzalez, vecinos de Griegos; la cual parece ser, según el vocal de la junta de agricultura que las suscribe, D. Francisco Santa Cruz, la conocida con los nombres de afto ungular, estomatitis aftosa ó glosopeda, y cuya consulta se ha dignado V. E. dirigir á esta junta para que en su informe diga acerca de ella cuanto se ofrezca y parezca, va á dar cumplimiento á lo preceptuado por V. E. con la mayor claridad que le sea posible.

Varias son las provincias de España en que se ha presentado esta enfermedad atacando en unas á los

que el gobierno de la Gran Bretaña resolviera castigar á dicho soberano y hacerle desistir de su hostilidad obstinada para con los colonos de Natal. La lucha ha comenzado, y la primera acción ha sido funesta para los ingleses. Un cuerpo de 2 000 hombres, entre soldados europeos é indígenas auxiliares, ha sido aniquilado, é Inglaterra se ha creído en el caso de enviar á Natal grandes refuerzos. Cettiwayo ha armado á todo su pueblo, y cuenta con más de 40.000 hombres, de los cuales se calculan en 15 000 los que tienen armas de fuego modernas. A esta gente habrá que agregar los cafres que pertenecen á la colonia inglesa, pero que seguramente se adherirán en gran número al vencedor, pues es lo común y corriente en los países africanos.

Cierto que tal muchedumbre, sin disciplina y sin conocimiento alguno del arte de la guerra, no puede triunfar de las fuerzas regulares que Inglaterra envía allá; pero también es seguro que la lucha será larga, pues aquellos salvajes, aunque su índole no es cruel, cuando llegan á odiar son tenaces en sus odios; además son valientes y enérgicos, é individualmente han aprendido á manejar muy bien sus carabinas.

Hé aquí lo que son los zulús; he aquí lo que es ese pueblo que los ingleses habrían podido atraerse y educar si se hubieran desprendido un poco de su codicia, y del cual, con su afán explotador, han hecho uno de sus más constantes y resueltos enemigos.—M. T. R.

(«La Mañana.»)

Del «Popular.»

Ha habido grandes festejos en el Cairo con motivo del casamiento de Matmouth Handes, bey quinto, hijo del Kediye, con una hija de Ebhami-pachá, hijo de Abbas pachá, vice-rey de Egipto, y por lo tanto nieto de Mehemet-Alí. El «Zefeh» ó cortejo nupcial atravesó las principales calles de la antigua

ganados vacuno, lanar y de cerda, en otras al vacuno, lanar y cabrío, y en algunas al de cerda exclusivamente, como ha sucedido en Medina Sidonia á mediados de mayo último, y en Málaga en el mismo mes, aunque en esta provincia la padecieron después los ganados citados anteriormente: esta enfermedad, que puede decirse la han padecido los ganados en la mayor parte de las provincias de España, no solo en el presente año, sino también en los pasados 39 y 40, se ha notado que en todos los animales atacados ha presentado unos mismos caracteres, ha ocasionado unos mismos fenómenos morbosos, ha seguido una misma marcha y por lo regular ha hecho perecer un corto número de animales, y en algunos pueblos, como en Ecija, ha sido raro el animal que ha sucumbido; pero esto puede atribuirse á lo benigno del clima, de modo que la mortandad de los animales está en relación con la situación topográfica de la provincia invadida.

Esta enfermedad, ó sea la estomatitis aftosa ó glosopeda, consiste en la aparición de una ó varias flictenas ó ampollas en el canal interdigital de los animales tisípedos, la cual se abre muy pronto dando lugar á la salida de un líquido seroso, bastante fétido y espeso: en toda la parte inferior de las extremidades atacadas se presentan algunas grietas ó llagas, desprendiéndose en parte ó en totalidad las pezuñas en algunos ganados: estas úlceras se hacen sinuosas y suelen formarse algunos gusanos: la claudicación es algunas veces tan intensa, que los animales no pueden mantenerse en pié; en el ganado vacuno, lanar y cabrío aparecen las mismas flictenas en la membrana mucosa de la boca, y aun

ciudad de los califas, acompañado de músicas militares y tropas de caballería é infantería.

La princesa, envuelta en un inmenso velo y seguida de numerosa comitiva de amigas y esclavas de harém, fué llevada en un «brongham» al palacio de Ismail y de allí á una mezquita, donde se rezaron las oraciones del Koran.

Toda la familia vice-real y una multitud de beys y de pachás asistieron á la ceremonia, dejando al príncipe á la puerta del palacio, donde le fué permitido ver por vez primera la cara de su novia.

Gaceta.

A las dos y media de esta tarde ha fundado en este puerto la corbeta de guerra de los Estados Unidos «Quigbang» procedente de Niza en dos días de navegación al mando del capitán de navío Mr. Tarquhar de ocho cañones su equipo y 240 tripulantes y 1.000 caballos de fuerza.

Por la Dirección general de Impuestos queda prorogado hasta el 30 de Abril próximo el plazo señalado para la repartición á domicilio de las cédulas personales.

Dice un periódico de Valencia que en el Senado de Washington se ha aprobado la proposición que permite á las mujeres con título de abogado, presentarse como tales en los tribunales de la federación. Con este motivo una de las favorecidas por esta ley ha enviado flores á los senadores que formaron y votaron la proposición.

Dice «El Isleño» que la Asociación de propietarios de esta provincia convoca á reunión general, á fin de tratar de la Constitución de la Liga de contribuyentes de estas islas.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de este vital asunto pues en muchas ocasiones

suelen estenderse á las márgenes de los labios; estas flictenas también se abren con prontitud y constituyen las aftas. La aparición de ellas en los ganados expresados suelen ser dependientes, ó bien de las mismas causas que dan lugar á la interdigital, ó bien aparecer á consecuencia de lamerse los animales el sitio donde se halla esta última; en el ganado de cerda es muy raro que se presenten las aftas, pero en cambio aparece la diarrea y disenteria. Los profesores que han tratado esta enfermedad, han observado que los animales jóvenes la sienten menos que los adultos y los viejos, y los bueyes más que las vacas, siendo benigna en lo general en los cerdos.

Las causas que pueden dar lugar á esta enfermedad son bastante conocidas, siendo el mayor número de ellas locales, dependientes de los inviernos muy lluviosos, dando lugar á la humedad excesiva de los terrenos en que pastan los animales, influyendo esto notablemente en la salud de ellos, y particularmente en la parte inferior de las extremidades, que es el sitio que percibe más directamente esta influencia: la mala naturaleza de los pastos es otra de las causas que influyen poderosamente al desarrollo de la estomatitis aftosa. Cuando los animales se hallen sometidos por algún tiempo al influjo de todas estas circunstancias, nada tiene de raro el que se presente en gran número de ellos una enfermedad idéntica, en razón á obrar en todos de un mismo modo y aun con una misma intensidad; pero para que esta enfermedad se haga sentir en los animales, necesariamente tiene que haber en ellos una predisposición bien marcada para contraerla, pues de lo contrario la causa no influye en

tienen grande influencia asociaciones de esta clase, y sobre todo, tienen mas fácil y espedita la defensa de sus intereses, que si se hallan aislados, contando únicamente con sus propias fuerzas.

Leemos en «El Diario de Barcelona» del 4 del actual:

«El sábado último debió salir de Cádiz para Cartagena, en cuyo arsenal ha de tomar algunos efectos antes de pasar á Mahon para incorporarse á la escuadra de instruccion, la corbeta de guerra de hélice «Tornado.» En las últimas pruebas de la máquina resultó con un andar de nueve millas por hora.»

Recorren en la actualidad los puertos de España la corbeta de guerra austro-húngara «Holligeland» y el vapor «La Vigie.» La primera se halla en Cádiz y conduce á su bordo 18 guardias marinas que han visitado el arsenal de la Carraca. La oficialidad del antedicho barco ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de las autoridades y cuerpo consular de la plaza gaditana.

Seccion Poética.

UN ÁNGEL MÁS.

En la muerte del niño

DON JOSÉ SAPIÑA Y FEMENÍAS.

Cual tierno lirio que al nacer la aurora
Virgen aroma de su seno exhala
Que á la plácida brisa vivifica
Y embalsama suavísimo las auras,
Tu hermoso corazón, cándido niño,
Perfumé de inocencia respiraba,
Y hasta el sólio de Dios pura subía
Como nube de incienso su fragancia.
Ah! tú crecías candoroso y bello,

ellos y su salud no se altera; de lo que resulta que la enfermedad en cuestion, si bien es verdad que la padecen ó pueden padecerla un gran número de animales de una ó distinta especie, á un mismo tiempo ó sucesivamente, tambien lo es que no es comunicada por un animal enfermo á otro sano, sino que es ocasionada por el influjo que producen en ello las causas mencionadas: así es que se ha visto en algunas provincias que han sido importados los animales atacados de esta enfermedad, que los existentes en ella no la han padecido: por todas estas razones, y teniendo presente que todas las causas, ya locales ó ya generales, solo pueden dar lugar á enfermedades enzoóticas y epizoóticas, podríamos decir que la glosopeda ó floungular no tiene este carácter; pero esta junta, teniendo en consideracion los diferentes pareceres de profesores instruidos sobre la ó no contagiabilidad de esta enfermedad, y al mismo tiempo teniendo presente lo delicado que de suyo es esta cuestion, mucho mas cuando las observaciones hechas para resolver este problema no han dado hasta el dia los resultados favorables para la decision de uno ú otro extremo, se encuentra en el caso de no dar un parecer decisivo acerca de este punto, á la verdad el de mayor interés, recomendando entre otros procedimientos que mas adelante se expondrán, la separacion ó aislamiento de los animales enfermos de los sanos, precaucion que siempre debe tomarse y que no perjudica en nada para la curacion de la enfermedad, antes al contrario, pueden redundar algunas ventajas á los mismos animales. Sentados todos estos precedentes, y presentándose la enfermedad que es objeto de este informe, de un modo poco dudoso para su clasificacion, debe procederse sin la menor

Y en tu rostro apacible dibujaba
Dulce sonrisa de infantil ternura
La encantadora sencillez del alma.
De las flores del mundo, ¡pobre niño!
No probaste jamás la hiel amarga:
La aurora de la vida te sonrie,
Y en tu mente feliz baten sus alas
Purísimos ensueños de inocencia,
Doradas ilusiones y esperanzas.
¡Oh si tan solo sospechar pudieras
La peligrosa lucha que te aguarda!
¡Si adivinas que el pesar bien pronto
Te robará quizás tan dulce calma!...
Más, nó: que un ángel bello á tu alma pura
Con sus alas de armiño cobijaba,
Y al mirarla tan cándida y hermosa,
Recelando que un dia la empañara
Del mundo el lodo vil, sube á los cielos
Y al Excelso dirige una plegaria:
«Ved, le dice, Señor, allá en la tierra,
La flor que confiasteis á mi guarda,
De su hermosa inocencia y virtud pura
Casto perfume en derredor derrama;
Más ¡ay que su belleza el mundo envidia
Y el aura terrenal pretende ajarla!...»
«No será, dijo Dios: vuelve á la tierra
Y esa preciosa flor al punto arranca,
Que no es del bajo suelo su perfume
Y en mi ameno vergel quiero plantarla.»
Y el ángel descendió: besó tu frente,
Y extendiendo despues sus blancas alas,
Abandonó este valle de quebranto
Y al Eden celestial llevó tu alma.

Ambrosio T. Carabó.

Mahon 9 Marzo de 1879.

DELIRIOS.

Eran sus ojos negros,

detencion á establecer el tratamiento mas adecuado para poderla combatir. La primera precaucion que debe adoptarse es el aislamiento ó separacion de los animales sanos de los enfermos, colocando á estos en habitaciones bien ventiladas, cuidando escrupulosamente de su aseo y limpieza, usando alimentos blandos y de fácil masticacion, tales como la yerba tierna, las gachuelas de harina y salvado, patatas cocidas, ú otras que proporcionen los sitios en donde reine: por bebida á todo pasto se dará el agua acidulada, ya con el vinagre ó ya con el ácido sulfúrico: tambien será muy conveniente hacer respirar á los animales, pero por un corto tiempo, el vapor del cloro, introduciendo para ello el ganado en sus respectivas habitaciones. Cuando al animal ó animales se les notase muy tristes, con la respiracion acelerada, pulso lieno y tardo, ojos lagrimosos, cabeza baja y dificultad en los movimientos, debe practicarse una ó dos sangrias, con lo que se conseguirá detener los progresos del mal, y aun la salida de las ampollas y la formacion de las aftas; pero si esto no puede conseguirse y ya se hubiesen presentado de antemano, se les lavará la boca repetidas veces con una composicion formada de dos partes de vinagre, una de agua de ruda, un puñado de agenjos, otro de sal y media onza de asafétida: en las encías se practicarán algunas ligeras escarificaciones con el objeto de dar salida á una corta cantidad de sangre, usando en seguida los masticatorios emolientes y atemperantes endulzados, reemplazándolos despues de algunos dias con una disolucion de sal en agua ó vinagre, añadiendo un poco de miel; luego que las flictenas se hayan abierto, se observará si las úlceras son profundas, si sus bordes están callosos, si exhalan un olor fétido y si

y pura era su alma,
y su nacarea frente
cual blanca rosa que acaricia el aura.
Yo la miraba amante,
y su mano blanquísima estrechaba,
mientras que clara luna,
bañaba en luz á la que yo adoraba.
Su faz pura y hermosa
sobre mi faz ardiente reclinaba...
¡y solo el cielo oia los suspiros
de nuestras tristes almas!
De pronto, el soplo de la brisa tenue
del éxtasis feliz nos despertaba,
creyendo ver por siempre ya marchita,
nuestra dulce esperanza.
Ella... por fin gemia
de sus lábios se oia una oracion,
y con una lágrima triste,
de sus ojos brotaba con pasion.

Francisco Boni.

SORTEO 10.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy lunes a beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han alido premiados los números siguientes:

Suertes.	Plas.	Suertes.	Plas.	Suertes.	Plas.
72	10	1056	10	2552	60
103	15	1267	15	2804	50
222	5	1544	10	2813	10
223	125	1739	10	2878	10
224	5	1740	500		
333	10	1741	10		
360	15	1758	20	3056	50
533	20	1854	15	3159	10
747	15	1914	15	3161	20
803	10			3219	80
833	10			3232	15
906	15	2381	10	3717	15
934	20	2404	10		
		2488	10		
1037	15	2513	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

su color es lívido oscuro: cuando presentan todos estos caracteres debe temerse un fin funesto, en cuyo caso se recurrirá á la composicion primera que se ha citado, frotando con ella la cavidad de la boca, particularmente los sitios ulcerados, hasta verter sangre, ó bien se usará una disolucion del cloruro de calcio en bastante cantidad de agua de cebada, añadiendo una corta cantidad de alcanfor, todo con el objeto de reanimar los fenómenos vitales del sitio afectado y de deterger las úlceras en lo que sea posible. Cuando las úlceras se presentan de un color rubicundo, sin mal olor, separadas unas de otras, de un diámetro pequeño y sus bordes rosáceos, debe esperarse una pronta y feliz curacion; en este caso solo debe usarse algunas bebidas ligeramente tónicas, los masticatorios de malvas y malvabisco ligeramente acidulados con el vinagre, una dieta moderada y poco ejercicio: con esto suele lograrse la curacion antes del segundo setenario. En algunas reses, particularmente en las vacunas, suele presentarse alguna dificultad en la excremencion, á consecuencia de estar aumentada la absorcion intestinal: cuando esto suceda, se recurrirá al procedimiento ordinario, poniendo algunas lavativas emolientes, á las que se añadirá el aceite y la sal comun: si por el contrario hubiese diarrea, se dará á los animales las gachuelas, los cocimientos de cebada, arroz ó avena nitrados.

Si por un incidente se presentasen las flictenas en las tetas ó mamas, se procurará lavarlas con mucho cuidado, para no reventarlas, ni hacer salir sangre, con un cocimiento emoliente, añadiendo un poco de jara: si las hembras estuviesen criando y el pezon se hallase enfermo y obstruidos sus conduc-

(Concluirá.)

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Sr. Gobernador Civil de esta Provincia me comunica á las 11 y 31 de la mañana el siguiente telegrama:

«Gobernador, Subgobernador.—El día 8 quedó constituido nuevo Ministerio en esta forma: Presidencia y Guerra, Martínez Campos—Estado interino y Fomento, Conde de Toreno—Gracia y Justicia, Auriolés—Hacienda é interino de Ultramar, Marqués de Orovio—Marina, D. Francisco Pavia—Gobernacion, D. Francisco Silvela.

Sírvase V. S. participarlo á las autoridades de esa Isla.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los dignos habitantes de esta Isla. Mahon 10 Marzo 1879.—Tomás Valls.

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

San Meliton y comps. mres.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en la Parroquia.

Santo de mañana.

Ntra. Sra. de Guadalupe y San Eulogio ob. y mr.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 7.—12:30 t.

Se asegura que Cánovas insiste en no formar parte del nuevo Ministerio y que se ha encargado su formacion á Martínez Campos.

Madrid 7.—3:10 t.

Esta tarde á la una ha estado Martínez Campos en Palacio y se asegura que el Rey le ha encargado la formacion de Gabinete.

Madrid 7.—5 t.

Se formará Ministerio con Martínez Campos Presidencia y Guerra; Ayala Ultramar, Toreno Estado, Orovio Hacienda, Pavia Marina, Bugallal Justicia y Silvela (D. Francisco) Gobernacion.

Interior, 14:30.

Bonos, 88:00.

Madrid 7.—6:30 t.

En este momento que son las 6 y cuarto de la tarde va á jurar el Ministerio que le tengo telegrafado. Los decretos están estendidos.

Madrid 7.—6:45 t.

Se han hecho modificaciones en el Ministerio que le tengo telegrafado.

Molins, será ministro de Estado; Auriolés de Justicia y Toreno de Fomento.

Hay mucha animacion.

Madrid 8.—5 t.

Se dice que el 27 de Abril se verificarán las elecciones de Diputados.

El General Blanco será nombrado para Cuba; Prendesgart para Catalu-

ña.

Se cree que los constitucionales desistirán de su retraimiento.

Los turcos han ocupado Andrinópolis.

Interior, 14:47.

Exterior 15:15.

Bonos, 88:40.

Madrid 8.—10:15 n

Se ha ofrecido á Cárdenas la cartera de Estado.

Es casi seguro el nombramiento de Villamil para Ministro de Ultramar.

Anuncios.**Don Pedro Montañez y Mascaró,**

2.º Teniente de Alcalde encargado de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: que Gabriel Pons y Pons vecino de esta ciudad, padre del mozo del actual reemplazo Gabriel Pons y Aragonés núm. 51, ha solicitado y tiene abierto expediente para justificar los extremos que constituyen la exencion de hijo único de padre pobre y sexagenario á quien mantiene; y habiéndose admitido la prueba testifical y documental solicitada, se cita los mozos interesados en este Reemplazo, y especialmente á aquellos á quienes pudieran perjudicar dichas justificaciones, para que usen de su derecho y manifiesten lo que crean conveniente, á los efectos del artículo 106 de la Ley de Reemplazos. Mahon 10 de Marzo de 1879.—Pedro Montañez

D. José M.ª Ramirez de Aguilera

Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia ocho de Abril próximo y hora de las once de su mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Alayor simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, una casa sita en esta última Villa calle de Angel número veinte y siete bajo el tipo de ochocientas cincuenta pesetas del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado á instancia de Juan Palliser y Coll en concepto de tutor del pupilo Juan Palliser y Camps en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á seis de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.ª Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia quince de Abril próximo y hora de las once de su mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, una casa sita en esta última ciudad calle de la Fuente número 35 bajo el tipo de dos mil setecientas setenta y cinco pesetas, del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado á instancia de los interesados en el juicio necesario de testamentaria de José Salord y Camp. Dado en Mahon á ocho de Marzo de 1879.—José M.ª Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia diez y ocho de Abril próximo y hora de las once de su mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado, siendo la postura competente un burro ó garañon avaluado en ciento veinte pesetas; pues así lo tengo mandado en providencia de cinco del corriente á instancia de Francisca Mancas en el expediente contra su marido Gaspar Vidal sobre mantenimientos provisionales. Dado en Mahon á seis de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.ª Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

ALMACEN DE VINOS

Anden de Levante núm. 17.

Vino catalan á 5 rs. plata quarter.

Vino del Priorato á 6 id. id. id.

Vino blanco dulce á 8 id. id. id.

Vino de Mallorca á 4 id. id. id.

Dichos vinos serán puestos en el domicilio del comprador.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Subasta.

El juéves 13 del actual, á las doce del dia y en la plaza de la Constitucion, se rematarán en pública subasta, si la postura es del agrado de su dueño una estancia denominada «Sa Cova» situada en la parte del Norte del término de esta ciudad, otra estancia conocida por el «Molinet» que radica en el mismo punto; y una casa núm. 55 de la calle de S. Jaime de esta ciudad.

Las condiciones se hallan en poder del pregonero público; y están de manifiesto, con los títulos de dominio, en el despacho del notario D. Nicolás Orfila.

CONFITERIA DE LA REAL CASA

CALLE NUEVA NUM. 39.

Se encuentran en dicho establecimiento dulces y pasteles frescos en gran variedad.

CHOCOLATES DE MADRID

de la tan acreditada Compañía Colonial y Tés y Cafés muy superiores de la misma.

ARANJAT

barquillos catalanes, galletas inglesas y catalanas en curtidos, aceitunas sevillanas, Reina y Manzanilla, salsichon de Vich, chorizos extremeños, queso de bola, jamones, garbanzos de Fuente Saúco, dátiles de Berbería, sardinas de Nantes y de Bilbao, otras clases de conservas alimenticias y mil otros artículos que seria nunca acabar, entre los que se encuentran vinos y licores en gran variedad, y de acreditadas marcas.

CALLE NUEVA NUM. 39.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.